

Diego Felipe Rivas Tabares 244690 (Titular)
Talia Susana Fernanda Neira Moreno 244663

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA
FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
COMITÉ ASESOR DE INGENIERIA QUIMICA – UN

2014 SEP 25 PM 4: 12

El espacio de la representación estudiantil al Comité Asesor de Carrera de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá D.C., es un espacio que, como su nombre lo dice, debe ser la representación de las ideas y los intereses de las y los estudiantes, así mismo como abogar por los derechos y deberes de los y las estudiantes, razón por la cual es que este debe ser construido tomando como base el diálogo entre partes, garantizando así la participación de la comunidad estudiantil. El dialogo como herramienta proporciona posibilidades y espacios de inclusión, tanto de los y las estudiantes como las directivas y el comité asesor. Con fin de ello la representación estudiantil se proyecta a un espacio de inclusión y participación activa en este caso de los y las estudiantes de ingeniería química.

SECRETARIA ACADEMICA
RECIBIDO
Amir

Esto es un compromiso que trasciende más allá que una persona o conjunto de personas que cumplen el fin de informar, si no que a su vez impulsen y fomenten el orgullo y la pertenencia con el alma mater, llegando así a poder discutir y proporcionar soluciones no solo en la comunidad estudiantil, si no que empujen proporcionando soluciones en dinámicas sociales, para que la academia y su espacio de construcción genere trayectoria y brinde bienestar estudiantil y de la sociedad.

Como objetivos concretos hacia la representación estudiantil, se proponen 6 puntos para materializar en el período de trabajo octubre 2013 - octubre 2014:

1. Poner la representación al servicio de los estudiantes, buscando el dinamismo de la comunicación, y a su vez que promueva el dialogo entre los y las estudiantes, el cuerpo docente y las y los trabajadores.
2. Fomentar espacios de realización estudiantil, de aplicación y sentido crítico, desde el ámbito académico para el aporte y el progreso de la universidad y la sociedad.
3. Asegurar los deberes y derechos de los estudiantes mediante una constante comunicación con la comunidad adecuada y constante comunicación con la comunidad, haciendo buen uso de los medios de comunicación a disposición tales como: el correo electrónico de la representación, uso del post-master e implementación de otros medios de comunicación como publicaciones informativas internas de ingeniería, los cuales sean incluyentes y de incentivas innovadoras y mucha creatividad.
4. incentivar y acompañar propuestas estudiantiles, con la finalidad de dar continuidad y apoyo de la comunidad, para la realización y posterior aporte a la comunidad y a la sociedad.
5. debido a que la constante evaluación es un proceso para mejorar, es necesario y se propone una retroalimentación activa, generando espacios de comunicación, esto con el fin de mejorar y fortalecer los objetivos propuestos, y permanecer en un constante escuchar a nuevas propuestas dadas por los estudiantes.
6. construir espacios de apoyo entre el departamento de la facultad para apoyar los objetivos antes propuestos.

943